

Número de Expediente **TSA0077404** Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.



## Remitente

- Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- → PAVITEK 2010 S.L.
- --> Correo Electrónico info@pavitek.es

# Entidad Adjudicadora

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

## Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- → Nº Lote: 1
- → Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):

- --> Admitido
- → Nº Lote: 2
- → Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) :
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple):
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
  - \* Titulo Habilitante(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y
  REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1)
  la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024





Número de Expediente **TSA0077404** 

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

# Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

## Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- ---> Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## **Destinatario**

- --- Hermanos Coto S.L.
- --- Correo Electrónico pelayo@canterashermanoscoto.es

# **Entidad Adjudicadora**

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- ---> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 2
- -- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como

#### (Subsanable)

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Se debe declarar cada material según la UNE que le aplica en al apartado 4.3 del Anexo II (zahorra según UNE-EN 13242 (Áridos para capas granulares y capas tratadas con conglomerados hidráulicos para uso en capas estructurales de firmes)....)
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- --> Fecha final de respuesta 22/03/2024 09:00
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752544 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:46:148 CET N.Serie 120553582521379684948974160509409869827 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Número de Expediente **TSA0077404** Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

#### Plataforma de Contratación del Sector Público

## Remitente

- Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## **Destinatario**

- --- HORMIGONES DEL SELLA, S.L.
- -- Correo Electrónico horsella@candesagrupo.com

# Entidad Adjudicadora

- --> Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

## Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- → Nº Lote: 1
- → Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):

- --> Admitido
- → Nº Lote: 2
- → Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) :
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
  - \* Titulo Habilitante(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024



Número de Expediente **TSA0077404** Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.



## Remitente

- Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- --- REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L.
- -- Correo Electrónico licitaciones@grupomota.com

# **Entidad Adjudicadora**

- --> Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

## Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- ---> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- → Nº Lote: 2
- -- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y
  REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1)
  la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752546 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:54:790 CET N.Serie 45186369179128660512222274694958007776 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020





Número de Expediente **TSA0077404** 

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

# Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

## Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- -- (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- ---> Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## **Destinatario**

- ---> REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L.
- --> Correo Electrónico licitaciones@grupomota.com

# **Entidad Adjudicadora**

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- -- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

#### Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- ---> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 1
- -- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como

#### (Subsanable)

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Confirmar el valor declarado para Resistencia a la compresión (kg/cm2) en el apartado 4.3 del Anexoo II, se requiere en el pliego un mínimo de 400 Kg/cm2.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- --> Fecha final de respuesta 22/03/2024 09:00
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- → Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752547 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:57:716 CET N.Serie 81475581407839921714457907482484263964 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Número de Expediente **TSA0077404** Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.



## Remitente

- Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## **Destinatario**

- --> CALIZAS ALPER, S.A.
- --> Correo Electrónico hornasa@telefonica.net

# Entidad Adjudicadora

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

## Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- ---> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- → Nº Lote: 1
- → Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752539 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:09:012 CET N.Serie 139280484335193781121224815081978243028 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020





Número de Expediente **TSA0077404** 

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

# Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

## Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- ---> Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- --- CALIZAS ALPER, S.A.
- --> Correo Electrónico hornasa@telefonica.net

# **Entidad Adjudicadora**

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

#### Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- ---> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 2
- -- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como

#### (Subsanable)

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Subsanable) : Se debe cumplimentar en su totalidad el apartado 4.2 del Anexo II al haber marcado la opción "SÍ"
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- --> Fecha final de respuesta 22/03/2024 09:00
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- → Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752540 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:11:486 CET N.Serie 29386747633541345285945755035195087017 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020





Número de Expediente **TSA0077404** 

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

# Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

## Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- ---> Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- -- CALIZAS LA DORIGA
- --> Correo Electrónico iriega@arposa60.com

# **Entidad Adjudicadora**

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### **Dirección Postal**

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- ---> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 1
- -- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como

#### (Subsanable)

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Se debe cumplimentar el apartado 4.3 del Anexo II indicando en la tabla la "Resistencia a la compresión (kg/cm2))
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- \* Titulo Habilitante(Cumple):

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 2
- → Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como (Subsanable)
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple):
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple):
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Declarar el Desgaste de los Angeles de la gravilla en el cuadro del apartado 4.3 del Anexo II
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
  - \* Titulo Habilitante(Cumple):
- --> Fecha final de respuesta 22/03/2024 09:00
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y
  REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1)
  la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024



Número de Expediente **TSA0077404** Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

#### Plataforma de Contratación del Sector Público

## Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## **Destinatario**

- --- CANTERAS ATALAYA, S.L.
- -- Correo Electrónico licitaciones@grupomota.com

# **Entidad Adjudicadora**

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

## Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- → Nº Lote: 2
- -- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y
  REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1)
  la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752524 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:27:845 CET N.Serie 155381521810449610744893131888934814189 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Número de Expediente **TSA0077404** Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

#### Plataforma de Contratación del Sector Público

## Remitente

- Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- --> DESARROLLOS Y METAS,S.L.
- --- Correo Electrónico deymet@deymet.com

# Entidad Adjudicadora

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

## Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- ---> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- → Nº Lote: 1
- → Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752541 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:32:526 CET N.Serie 1184595603864310345418523893951037314 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020





Número de Expediente **TSA0077404** 

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

# Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

## Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- -- (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- DESARROLLOS Y METAS,S.L.
- --> Correo Electrónico deymet@deymet.com

# **Entidad Adjudicadora**

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- -- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

#### Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- ---> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 2
- -- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como

(Subsanable).

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable): Se debe declarar cada material según la UNE que le aplica en al apartado 4.3 del Anexo II (zahorra según UNE-EN 13242 (Áridos para capas granulares y capas tratadas con conglomerados hidráulicos para uso en capas estructurales de firmes)....)
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- --> Fecha final de respuesta 22/03/2024 09:00
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y
  REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1)
  la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752542 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:34:792 CET N.Serie 60853916409574700708494137989441311330 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020





Número de Expediente **TSA0077404** 

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

# Remitente

- → Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

## Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

## Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- → CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.
- --- Correo Electrónico calizasvillaviciosa@gmail.com

# **Entidad Adjudicadora**

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

#### Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- --> Teléfono +34 913963667
- ---> Fax +34 913969172
- ---> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 1
- -- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como

(Subsanable).

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable): En caso de recurrir a la solvencia con medios externos debera aportar declaración de cumplimiento de requisitos mínimos Anexo II según lo declarado en el apartado 1.5 del Anexo II
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Se debe cumplimentar en su totalidad el apartado 4.3 del Anexo II rellenando todos los requisitos de la tabla para el Lote 1
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable): Se debe cumplimentar INDICANDO ANUALIDAD el apartado 4.1 del Anexo II indicando la relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: 14210000 "Grava, arena, piedras machacadas y agregados" ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, igual o superior a Lote 1: VEINTITRES MIL EUROS (23.000,00 €) IVA no incluido; y Lote 2: CINCUENTA Y TRES MIL EUROS (53.000,00 €) IVA no incluido para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno; en la que se indique la fecha de ejecución del suministro, el importe y el destinatario. En caso de recurrir a la solvencia con medios externos debera aportar declaración de cumplimiento de requisitos mínimos Anexo II según lo declarado en el apartado 1.5 del Anexo II
- \* Titulo Habilitante(Cumple):

- --> Admitido provisionalmente
- → Nº Lote: 2
- → Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como (Subsanable).
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
  - \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple):
  - \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Subsanable):
  - "Se debe cumplimentar el apartado 4.2 del Anexo II al haber marcado la opción ""SÍ"" y confirmar que carecen de un Control de Producción en Fábrica según UNE-EN 13043 (Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas)."
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable): En caso de recurrir a la solvencia con medios externos debera aportar declaración de cumplimiento de requisitos mínimos Anexo II según lo declarado en el apartado 1.5 del Anexo II
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Se debe cumplimentar el apartado 4.3 del Anexo II rellenando todos los requisitos de la tabla para el Lote 2
  - \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable): Se debe cumplimentar INDICANDO ANUALIDAD el apartado 4.1 del Anexo II indicando la relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: 14210000 "Grava, arena, piedras machacadas y agregados" ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución,

igual o superior a Lote 1: VEINTITRES MIL EUROS (23.000,00 €) IVA no incluido; y Lote 2: CINCUENTA Y TRES MIL EUROS (53.000,00 €) IVA no incluido para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno; en la que se indique la fecha de ejecución del suministro, el importe y el destinatario. En caso de recurrir a la solvencia con medios externos debera aportar declaración de cumplimiento de requisitos mínimos Anexo II según lo declarado en el apartado 1.5 del Anexo II

- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- --> Fecha final de respuesta 22/03/2024 09:00
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y
  REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.
  Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA;
  DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1)
  la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- → Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752522 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:17:729 CET N.Serie 76172829407725836117973119432883838648 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Número de Expediente **TSA0077404** Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2024 a las 08:43 horas.

#### Plataforma de Contratación del Sector Público

## Remitente

- Mesa Contratación UT1 TRAGSA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- → Vía Pasteur 29-31
- → (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- ---> Teléfono 981953565
- --- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

## Destinatario

- --> Hermanos Coto S.L.
- -- Correo Electrónico pelayo@canterashermanoscoto.es

## Entidad Adjudicadora

- → Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
- --> Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 5 Protección del medio ambiente
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.tragsa.es

## Dirección Postal

- → Maldonado 58
- → (28006) Madrid España
- → ES300

## Contacto

- ---> Teléfono +34 913963667
- → Fax +34 913969172
- --> Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

## Información Adicional

Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

- --> Admitido
- → Nº Lote: 1
- -- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple):
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado):
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple):
- \* Titulo Habilitante(Cumple):
- Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por CALIZAS ALPER, S.A. (lote 1) CANTERAS ATALAYA, S.L. (lote 2), ; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 1); HORMIGONES DEL SELLA, S.L.; Hermanos Coto S.L. (Lote 1); PAVITEK 2010 S.L. y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 2) por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se acuerda SOLICITAR a CALIZAS ALPER, S.A. (lote2); CALIZAS DE VILLAVICIOSA, S.L.; CALIZAS LA DORIGA; DESARROLLOS Y METAS,S.L. (Lote 2); Hermanos Coto S.L. (Lote 2) y REASA RECUPERACIONES Y ARIDOS S.L. (Lote 1) la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.
- --> Fecha del Acuerdo 19/03/2024

ID | UUID 2024-NOT-04752543 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 19 Mar 2024 08:43:44:280 CET N.Serie 82633691428026744703160457976325003363 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020